

El uso de *femina* y *mulier* en poemas misóginos de los siglos XI-XII*

Mercè Puig Rodríguez-Escalona

A raíz de una polémica suscitada sobre el campo de acción de los términos *mulier* y *uirgo*, Tertuliano, en su tratado *De uirginibus uelandis*, clasifica las palabras que designan a la mujer de la siguiente forma:

Naturale uocabulum est femina. Naturalis uocabuli generale mulier. Generalis etiam speciale uirgo uel nupta uel uidua uel quot etiam aetatis nomina accedunt. (Tertuliano, *De uirginibus uelandis* IV, 4)¹

Si bien para el africano la diferencia entre uno y otro vocablo fuera clara, el hecho de verse obligado a definir estos términos ya es en sí prueba evidente que esta diferencia no siempre era claramente percibida,² sobre todo

* Este artículo forma parte del Proyecto PB87-0153 integrado en el Programa Sectorial de Promoción del Conocimiento del Ministerio de Educación y Ciencia.

¹ *Quinti Septimi Florentis Tertulliani Opera*, pars II, ed. A. Gerlo, (C.C. II), Turnhout, Brepols Editores, 1954, p. 1213. Del mismo modo se expresa Isidoro de Sevilla en *De differentia uerborum* I, 588.

² Cf. G. Bonfante, "Femmina e donna" en *Studia Philologica et Litteraria in Honorem L. Spitzer*, Berna 1958, pp. 77-109, esp. p. 79 n. 7: "è certo però che femina per "donna" si

en lo que respecta al uso de los vocablos *femina* y *mulier*, como puede comprobarse en las voces respectivas del *Thesaurus linguae latinae*.³ Ciertamente, los lexemas que configuran el campo semántico de la mujer en general y el de la mujer casada, del cual ha ido adquiriendo semas hasta llegar a confundirse con él,⁴ tienen, según la época y los autores, diferentes valores y connotaciones. Con todo, podemos definir el valor general de estos términos, a partir de las definiciones de los diccionarios y léxicos latinos más usuales,⁵ y así lo que respecta al campo semántico de la mujer en general:

FEMINA usado no sólo para referirse a los seres humanos sino también a los animales, a los árboles, a las plantas y a las cosas incorpóreas, subraya la diferencia sexual en oposición a *masculus* en cualquier esfera de la realidad.

MULIER, usado para referirse sólo a las personas humanas de sexo femenino, tiene el significado fundamental de "persona humana perteneciente al sexo femenino". Pero también designa a aquella que ha llegado al estado adulto, la que ha pasado la menarquía, en oposición a *puella*, y también, en un tercer sentido, menos utilizado, a la mujer que ha conocido varón, en oposición a *uirgo*.⁶

Y en cuanto a los términos del campo semántico de la mujer casada:

UXOR es el lexema propiamente latino para expresar la idea de mujer casada.

CONIUX, utilizado tanto para el hombre casado como para la mujer, tiene en latín un carácter noble.

SPONSA, que originariamente tiene el significado de prometida, adquirirá

trova già in autori classici senza la minima traccia di disprezzo; cf. p. es. Cicerone, *S. Rosc.*, 147: *Caecilia [...] spectatissima femina*, e molti ne troverai nel *Thes.*, 458, ll. 23 ss."

³ Quizás cabría añadir, para comprender mejor la dificultad que comportaba la existencia de dos términos para el concepto de "mujer", el hecho de que, salvo escasas excepciones, las lenguas románicas tomaron para tal concepto sólo uno de estos dos términos, o bien adaptaron un tercero, procedente de la evolución fonética y semántica de *domina*. Cf. los estudios de G. Rohlfs, *Diferenciación léxica de las lenguas románicas*, [Trad. y notas de Manuel Alvar de la edición original "Die lexikalische Differenzierung der romanischen Sprachen", *Sitzungsberichte der bayerische Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-historische Klasse*, 4, 1954] Madrid, C.S.I.C., 1960, pp. 131-133 y *Romanische Sprachgeographie. Geschichte und Grundlagen, Aspekte und Probleme mit dem Versuch eines Sprachatlas der romanischen Sprachen*, München, C.H. Beck, 1971, pp. 143-144 y también G. Bonfante, *op. cit.*

⁴ Para esta afirmación, cf. J. del Hoyo Calleja, "Léxico referente a la esposa de Marcial", *Actas del Simposio sobre Marco Valerio Marcial (Calatayud, mayo 1986)*, Zaragoza, Ed. UNED. Centro asociado de Calatayud, 1987, vol. 1, pp. 113-118.

⁵ Nos referimos aquí sobre todo al *Thesaurus linguae latinae* y al *Dictionnaire étymologique de la langue latine* de Ernout-Meillet.

⁶ Cf. Servio, *Commentarium in Vergilii Aeneidam* XI, 687.

con el tiempo el significado de mujer casada, con el cual ha pasado a las lenguas romances.

MATRONA es, quizás, el término más noble para expresar la idea de esposa.

El cuadro resultante ⁷ es:

SEMAS:

s¹: Indicador de sexo femenino con exclusividad

s²: Aplicable a animales irracionales

s³: Edad adulta

s⁴: Casada

s⁵: Carácter noble

LEXÍAS		s ¹	s ²	s ³	s ⁴	s ⁵
Generales para la mujer	<i>FEMINA</i>	+	+		(+)	
	<i>MULIER</i>	+		(+)	(+)	
Propias para indicar esposa	<i>CONIUX</i>		+	+	+	+
	<i>UXOR</i>	+	(+)	+	+	
	<i>SPONSA</i>	+		+	(+)	
	<i>MATRONA</i>	+		+	+	+

Ahora bien, como hemos dicho, estos términos van adquiriendo diferentes valores y connotaciones según el tiempo y los autores, con lo cual el estudio del uso que de éstos hacen determinados autores del siglo XI-XII que dedicaron parte de su obra poética a la mujer puede resultar revelador. Hemos elegido para este estudio cuatro autores de origen francés de la segunda mitad del siglo XI y primera del XII, Roger de Caen, Marbodo de Rennes, Bernardo de Morlas y Pedro Píctor, cada uno de los cuales comprende dentro de su obra poética una obra o un pasaje misógino. Cabe decir, no obstante que, mientras Roger de Caen, Marbodo y Bernardo de Morlas componen puras invectivas contra la mujer, Pedro Píctor redacta en el *De muliere mala. De illa que impudenter filium suum adamavit* una invectiva cuya parte central la ocupa la narración de un amor incestuoso y en otro poema titulado *De matronis*, lanza otra invectiva esta vez sólo contra la mujer casada. Además, el obispo de Rennes, tras el poema de ataque a la mujer, escribe otro en alabanza a la mujer buena titulado *De muliere bona*, cuyo estudio nos permitirá observar si este autor hace un uso distinto de

⁷ Cf. J. del Hoyo Calleja, a.c.

éstos términos según pretenda vituperar o loar a la mujer. Así pues, analizaremos el corpus siguiente:

Roger de Caen, *De uita monachorum*, 335-461.⁸

Bernardo de Morlas, *De contemptu mundi* II, 387-597.⁹

Marbodo de Rennes, *Liber decem capitulorum* III, *De muliere mala* y IV, *De muliere bona*.¹⁰

Pedro Pictor, *De muliere mala. De illa que impudenter filium suum adamavit* y *De matronis*.¹¹

El análisis de la frecuencia de uso de los susodichos términos en estos autores, así como en la *Sexta Sátira* de Juvenal con la cual compararemos resultados, arroja los siguientes datos:

	FEMINA	MULIER	UXOR	CONIUX	SPONSA	MATRONA
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
ROGER DE CAEN	10	3	2		1	
BERNARDO DE MORLAS	22	3	1		(1)	
MARBODO						
<i>De muliere mala</i>	9	1				
<i>De muliere bona</i>	6	6				
Total	20	11				
PEDRO PICTOR						
<i>De muliere mala</i>	18	9	2	2	1	
<i>De matronis</i>	2	2	2	7	5	3
Total	20	11	2	9	7	4
TOTAL	90	24	5	9	8	4
JUVENAL (<i>VI Sátira</i>)	5	3	13	3		3

Notemos, pues, que el obispo de Rennes, aunque se refiere muchas veces a la mujer casada, como veremos más adelante, no utiliza ningún término propio del campo semántico "mujer casada", en tanto que Roger

⁸ T. Wright, *The Anglo-Latin Satirical Poets and Epigrammatists of the XIIth century*, 2 vols., London 1872, (reprint Kraus 1964) vol. II, pp. 186-196. Aquí se atribuye el poema a Alexander Neckham.

⁹ H. C. Hoskier, *De contemptu mundi. A bitter satirical poem of 3000 lines upon the morals of the XIIth Century by Bernard of Morlaix, Monk of Cluny (fl. 1150)*, London, Bernard Quaritch, 1929.

¹⁰ *Marbodi Liber decem capitulorum*, ed. R. Leotta, Roma, Herder, 1984, pp. 97-111 y pp. 112-130.

¹¹ *Petri Pictoris Carmina*, ed. L. van Acker, (C.C. Med. XXV), Turnholt, Brepols, 1972, pp. 103-116 y pp. 121-127.

de Caen y Bernardo de Morlas emplean casi exclusivamente el término *uxor*,¹² si bien Roger de Caen usa también una vez *sponsa*. Pedro Pictor es el que usa con más frecuencia y variedad los términos que conforman este campo semántico, prefiriendo entre éstos: *coniux*, en cuyo empleo, en ciertas ocasiones, podemos reconocer una intención irónica,¹³ y *sponsa* en su significado de "mujer casada", como ocurre en Roger de Caen, mientras que Bernardo de Morlas lo utiliza en la metáfora "*sponsa Dei*".¹⁴ Finalmente *matrona*, sólo lo utiliza Pedro Pictor, y 3 veces con ese carácter noble que lo caracteriza y 1 con intención irónica.¹⁵ Por otra parte el rétor romano emplea normalmente *uxor* en tanto que *coniux* y *matrona*, menos usados, tienen, a veces, intención irónica.¹⁶

Ciertamente es en el uso de los términos del campo semántico de la mujer en general, donde los datos se nos antojan más sorprendentes. Es obvio que el término *femina* es preferido por estos autores y que, además, existe una gran diferencia en la frecuencia de uso de *femina* y *mulier* en los dos poemas de Marbodo al igual que en los dos de Pedro Pictor, diferencias que explicaremos más adelante, pues antes de analizar en profundidad estos datos, cabe hacer unas matizaciones de orden métrico.

En efecto, como nos encontramos ante un corpus poético compuesto en hexámetros —o en el caso de Roger de Caen y Pedro Pictor, en dísticos elegíacos— por tanto, regido por las normas métricas de cantidad, en la elección de uno u otro término influye el esquema métrico de la palabra. Veamos pues, las formas casuales de estas palabras cuyo tipo métrico tienen cabida en el hexámetro, advirtiendo ya que generalmente estos autores no hacen uso ni de sinalefas ni elisiones:¹⁷

FEMINA: sólo tiene cabida en el hexámetro en nominativo y vocativo singular y en acusativo singular cuando le sigue una palabra que empieza por vocal, es decir, cuando la escansión da un dáctilo (— u u).

MULIER en prosodia clásica sólo podía tener cabida en el hexámetro por alargamiento posicional en nominativo y vocativo singular, o sea como anapesto (u u —). Ahora bien, en poesía tardía es común que en los casos oblicuos la sílaba -e- de la raíz sea larga, y en la Edad Media es "regular" esta

¹² Roger de Caen, 445, 457; Bernardo de Morlas, 557; Pedro Pictor, *De matronis*, 13, 77.

¹³ Pedro Pictor, *De muliere mala*, 50, 54, 132, 133, 277; *De matronis*, 86, 87, 95, 97. (En cursiva los lugares en donde se hace un uso irónico del término).

¹⁴ Roger de Caen, 425; Bernardo de Morlas, 426; Pedro Pictor, *De muliere mala*, 243, 291; *De matronis*, 1, 14, 21, 106, 124.

¹⁵ Pedro Pictor, *De muliere mala*, 294; *De matronis*, 1 (prólogo), 9, 101. (En cursiva el lugar en donde se hace un uso irónico del término).

¹⁶ Juvenal, *Sexta Sátira*: *uxor*: 5, 28, 45, 76, 116, 143, 166, 211, 267, 348, 365/14, 365/34, 535, 617; *coniux*: 212, 255, 313; *matrona*: 49, 250, 448. (En cursiva el lugar en donde se hace un uso irónico del término).

¹⁷ Sólo en Roger de Caen hallamos alguna sinalefa o elisión, pero esos casos no afectan a los términos estudiados.

cantidad.¹⁸ Hecha esta salvedad, *mulier* puede aparecer en todas sus formas casuales, con lo que tendremos un peón 3º (uu- en acusativo, genitivo, dativo y ablativo singular y en genitivo plural, siempre que no haya alargamiento posicional), un jónico menor (uu- en nominativo, vocativo y acusativo plural y en los casos anteriores con alargamiento posicional) y un pirriquio + un dáctilo (uu-uu en dativo y ablativo plural).

Así pues, en nominativo, vocativo y acusativo singular, éste último con la condición antes mencionada, se pueden utilizar tanto *femina* como *mulier*, pero en los otros casos es preciso usar *mulier*, pues, como hemos advertido, no se producen elisiones o sinalefas lo cual permitiría que en los restantes casos, a excepción de los oblicuos del plural, pudiera aparecer *femina*. Bajo este supuesto, la libre elección entre *femina* y *mulier* queda reducida sólo a los casos nominativo, vocativo y acusativo singular, si bien en nuestros textos no encontramos el término *femina* ni en vocativo ni en acusativo singular. Así vemos que de las 24 veces que aparece *mulier*, sólo 7 veces lo hace en nominativo singular,¹⁹ frente a las 90 veces en que aparece *femina*, que, como hemos dicho, sólo aparece en este caso.²⁰ Además, de estos 7 casos en que se prefiere *mulier* a *femina*, 3 se encuentran en una misma obra, el *De muliere bona* del obispo de Rennes, y se trata de la única obra del corpus utilizado que no es misógina sino una alabanza a la mujer virtuosa. En consecuencia, podemos decir que:

—puesto que *femina* en poesía hexamétrica sólo se usa en caso nominativo singular, para suplir esta laguna, se emplea, en los restantes casos, *mulier* como equivalente de *femina*.

—cuando es posible elegir entre ambos términos, en los poemas misóginos analizados, existe una predilección clara por el uso de *femina* (84 veces) frente a *mulier* (4 veces), mientras que en el poema en pro de la mujer esta diferencia de frecuencia se reduce considerablemente (*femina* es usado 6 veces y *mulier* 3). Esta misma proporción es la que hallamos en Juvenal en su sátira misogámica pues emplea 5 veces *femina* y 3 *mulier*, ambos sólo en nominativo.²¹

Tras estas matizaciones que acentúan aún más la predilección por el término *femina* frente a *mulier* en estos poemas misóginos medievales, no podemos sino afirmar que existían razones de orden semántico que hacían

¹⁸ D. Norberg, *Introduction à l'étude de la versification latine médiévale*, Stockholm, Almqvist & Wiksell, 1958, pp. 10-11.

¹⁹ Roger de Caen, 369, 387, 397; Bernardo de Morlas, 416, 482, 503; Marbodo, *De muliere mala*, 75; *De muliere bona*, 3, 18, 34, 42, 87, 122; Pedro Pictor, *De muliere mala*, 1 (prólogo), 3, 7, 19, 21, 72, 88, 96, 307; *De matronis*, 51, 109. (En cursiva los lugares en donde *mulier* aparece en nominativo).

²⁰ Roger de Caen, 339, 341, 361, 367, 390, 396, 406, 416, 418, 445; Bernardo de Morlas, 395, 445 (3 veces), 447, 448, 451, 453, 454, 456, 457, 491, 493, 504, 509, 513, 517 (3 veces), 529, 538, 551; Marbodo, *De muliere mala*, 4, 14, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 36; *De muliere bona*, 44, 47, 56, 63, 76, 122; Pedro Pictor, *De muliere mala*, 11, 15, 22, 37, 46, 48, 51, 54 (2 veces), 70, 73, 214 (2 veces), 221, 246, 326, 332, 334; *De matronis*, 89, 104.

²¹ Juvenal, *Sexta Sátira: femina*: 60, 242, 327, 362, 460; *mulier*: 252, 440, 457.

que un término fuera preferido a otro según el género que se utilizara, o sea, que se percibían diferentes. Y esto nos lo demuestra la antítesis conceptual entre los términos *femina* y *mulier* que encontramos en el obispo de Rennes cuando, en los seis últimos versos del poema laudatorio de la mujer virtuosa, concluye que el sexo no hace ni inferior a la mujer ni superior al hombre, sino que en una y en otro solamente la virtud merece ser loada:

His patet exemplis et rationibus illis,
 Carminis in primo quas limine fiximus huius,
 Quod neque culpari *mulier* quia *femina* tantum
 Nec quia vir tantum debet quis laude bearí;
 Sed magis in sexu vitium culpatur utroque
 Et pariter virtus in utroque meretur.

(Marbodo, *De muliere bona*, 120-125)

Ciertamente, la explicación de esta antítesis conceptual hay que buscarla en los significados que adquieren ambos términos:

Por un lado, el término *femina* que, como hemos visto antes, designaba a la mujer en tanto ser femenino en oposición a *masculus*, se carga, precisamente por esta significación básica, de unas connotaciones léxicas despectivas que parece que no tenía en época clásica²² y que tienen su razón de ser en la repulsa hacia el sexo manifiesta en el ambiente ascético en el que nos encontramos inmersos. Así, aquí, el término *femina* más que significar "ser de sexo femenino en oposición a un ser de sexo masculino", significaba "ser sexuado", pues la mujer, en esta sociedad masculina, era la encarnación del sexo. Es por esta razón de tipo semántico-cultural cómo en la poesía misógina de esta época se prefiere el término *femina*, que encierra en sí el significado de "ser sexuado" y por tanto "ser despreciable", al término *mulier*.

Por otra parte, el término *mulier* se emplea cada vez más con el sentido de "mujer casada", sentido que no hallamos en Juvenal. Así, los versos citados más arriba pueden explicarse en razón del significado de "mujer casada", significado que encontramos repetidas veces en los poemas de Marbodo de Rennes quien usa profusamente el término con este valor, hasta el punto de no hallarse otro más que éste para referirse a la mujer casada. Ejemplos del mismo uso encontramos también en Pedro Píctor, aunque no tan abundantemente, pues este autor utiliza, como hemos visto antes, términos propios para referirse a la mujer casada.²³ Constatamos, pues, que *mulier* se emplea con el valor de "mujer casada" en 8 ocasiones, de las

²² Sólo en el verso 327 de la *Sexta Sátira* de Juvenal tiene *femina* connotaciones negativas.

²³ *Mulier* con el significado de "mujer casada" en: Marbodo, *De muliere bona*, 3, 18, 34, 42, 122; Pedro Píctor, *De muliere mala*, 96; *De matronis*, 51, 109.

cuales 4 aparece en nominativo. Así, de las 7 veces en que el poeta utiliza *mulier* sin imposición métrica en cuatro ocasiones se refiere a la mujer casada y sólo en tres a la mujer en general, 2 veces en Roger de Caen, quien no lo emplea nunca en la acepción de "mujer casada", y una en el *De muliere mala* de Marbodo.²⁴ Bernardo de Morlas, en cambio, nunca emplea *mulier* en nominativo.

En conclusión, en los poemas analizados se hace manifiesta la preferencia de *femina* frente a *mulier*, preferencia debida a las connotaciones despectivas de que se ha cargado este vocablo por razones semántico-culturales, en tanto que *mulier* se usa casi exclusivamente o bien para suplir los casos en que, por razones métricas, no se puede usar *femina*, o bien, en su significado de "mujer casada". Y es que no tiene el carácter negativo del primero.

²⁴ Roger de Caen, 386, 396. Marbodo, 75.